

# REGLAMENTO

## COMPETENCIAS DEPORTIVAS

El presente reglamento, establecerá todas las cuestiones ligadas a la participación o no de los corredores que hayan completado los procesos de inscripción en las distintas competencias.

El corredor que se inscribe en una competencia, ACEPTA EL PRESENTE REGLAMENTO.

Todo corredor que se inscribe en alguna competencia de esta organización, deberá acreditar su DESLINDE DE RESPONSABILIDAD FIRMADO, ACLARADO Y COLOCAR SU DNI, Y PRESENTARLO EN EL MOMENTO DE SU ACREDITACION.

Ademas deberá adjuntar su APTO MEDICO FIRMADO, ACLARADO Y SELLO PROFESIONAL, VIGENCIA 1 AÑO

LAS PERSONAS QUE NO ESTÁN INSCRIPTAS EN LA COMPETENCIA NO PODRÁN PARTICIPAR DEL EVENTO, NI ACOMPAÑAR A NINGÚN CORREDOR, SIENDO ESTE SOLIDARIO CON EL ACTO DE IRRESPONSABILIDAD DE ESE ACOMPAÑANTE Y QUEDANDO AUTOMÁTICAMENTE SIN EFECTO ALGUNO, ALGUN RECLAMO QUE PUDIERA SURGIR.

## **IMPORTANTE**

**NO HABRA PUESTO DE HIDRATAION EN NINGUNA PARTE DEL RECORRIDO DE LAS DISTANCIAS**

**CADA CORREDOR DEBERA LLEVAR SU PROPIO ELEMENTOS/S DE HIDRATAION.**

## INSCRIPCION POR INTERNET

El proceso de inscripción comienza con el ingreso del corredor a la página web oficial [WWW.PLANERS.COM.AR](http://WWW.PLANERS.COM.AR).

Una vez en la web, deberán elegir en qué competencia desea inscribirse, clicar sobre la misma y seguir los pasos que el sistema le solicita.

Es importante destacar que si usted decidió anotarse en la competencia, deberá completar todo el proceso de inscripción, es decir elección de la carrera, carga de datos personales, y por último y MUY IMPORTANTE, pago de la misma, caso contrario su proceso se caerá a las 24 hs de haber hecho el mismo NO PUDIENDO RECLAMAR ABSOLUTAMENTE NADA, INCLUSO RESERVA DE CUPO, YA QUE NO EXISTE TAL FIGURA.

En el momento que el corredor pague por los distintos medios habilitados, transferencia, débito o tarjeta de crédito, cada forma de pago demora un tiempo distinto de acreditación, pero en un lapso no mayor a 72 hs hábiles deberían recibir su confirmación de inscripto en la competencia mediante un correo electrónico al email cargado por el mismo corredor.

No se entregará bajo ningún criterio el kit de corredor a aquellos competidores que no presenten su APTO MEDICO, no teniendo la obligación el staff de PLANERS la entrega del mismo ( kit )

El pago de la inscripción no le da derecho al corredor a participar de la competencia si no presenta toda la documentación en el momento de retirar de kit.

Si un corredor que tiene pago la inscripción y no presenta la documentación solicitada, no tiene ningún derecho de reclamar su devolución de inscripción en esta u otra competencia.

Los tres documentos que un corredor debe presentar en la acreditación son los siguientes:

1. PLANILLA DE INSCRIPCION , FIRMADA Y ACLARADA CON DNI
2. APTO MEDICO VIGENTE
3. COMPROBANTE DE PAGO

#### DEVOLUCION DE INSCRIPCIONES

Bajo ningún criterio, se devolverá el dinero de la inscripción de los corredores, cualquiera sea el motivo de su NO PARTICPACION, ya sea enfermedad, falta de presentación de documentos solicitados, cambios de fechas de las competencias por diversos motivos, imposibilidad de presentarse en tiempo y forma para retirar el kit.

#### CAMBIO DE FECHAS DE COMPETENCIAS

El posible cambio de fechas de las distintas competencias, por tratarse de carreras de calle, donde se involucra muchísimo la convivencia de la misma con las ciudades sedes, puede ser modificada por motivos ajenos a nuestra organización.

La competencia puede ser reprogramada por las autoridades municipales por diversos motivos, como así también por pronósticos climatológicos que pongan en riesgo alguno la seguridad del corredor y/o espectador.

Malos comportamientos, contestaciones fuera de lugar ante la advertencia de algún fiscal, también será penalizadas con la automática descalificación del corredor

No completar el recorrido de las competencias, serán penalizadas con la descalificación